

No a la represión política en la Federación de Servicios de CCOO

Todos/Todas somos Natacha

A la comisión ejecutiva de la federación de servicios de Madrid

A la comisión de garantías de la federación de servicios de CCOO de Madrid

Los abajo firmantes, sindicalistas de Comisiones Obreras, apoyamos a la compañera de CCOO de Carrefour de Madrid, Natacha Sánchez Aceña, ante la apertura de un expediente sancionador por parte de la dirección de CCOO de Servicios de Madrid.

Los únicos delitos de Natacha es haber mantenido una posición de clase dentro del sindicato y ser una voz crítica con las posturas de esta federación.

Natacha se opuso al convenio de grandes almacenes ,recientemente firmado junto a Fetico y Fasca, y que tenía en contra a la mayoría de los delegados y delegadas del sector. Natacha apoyo las candidaturas de MAS UNION en contra de lo dictado por la federación de Servicios en el proceso congresual de la USMR CCOO. Natacha es una activista anti-desahucios, anticapitalista y social con más de 20 años de militancia en la izquierda política de esta país.

Natacha ha mantenido una voz discordante en contraposición a la ejecutiva de la Federación de servicios de Madrid, proponiendo un sindicato más activo y movilizador en los centros de trabajo y en la calle.

Discrepar no debe ser motivo de sanción. Luchar tampoco lo puede ser.

Según los propios estatutos de CCOO:

CC. OO. Se define como un sindicato: reivindicativo, de clase, unitario, democrático, independiente, participativo, de masas, de hombres y mujeres, sociopolítico, internacionalista, pluriétnico y multicultural. Ideológicamente, se orienta hacia la supresión de la sociedad capitalista y la construcción de una sociedad socialista democrática

Ninguno de estos preceptos ha sido saltado por la compañera Natacha.

Por ello solicitamos la retirada del expediente sancionador. La discrepancia y la libertad de expresión no pueden ser motivo de expulsión de CCOO.

Nombre y apellidos

sector o empresa

email